

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ULTRAMAK S.A.

En Guayaquil, a los 20 días del mes de Abril del 2018, ubicada en la Av. Chimborazo 2407 entre argentina y general Gómez, Guayaquil Ecuador, siendo las 13 horas de la tarde, se reúnen los accionistas de la compañía ULTRAMAK S.A., a saber:

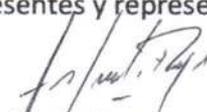
A solicitud del presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha conformado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la junta.

El presidente declara instalada la sesión y solicita al secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario proceda en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente:

LECTURA DEL BALANCE GENERAL AÑO 2017

El presidente pone a consideración de la junta el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al inicio del ejercicio económico del año 2017, Se deja constancia que el Sr. Wilson Paredes Morales, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las quince horas y dos minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuales.-


Ing. Néstor Reyes
Presidente


Wilson Paredes
Gerente General


Ing. Ronny Saltos
Secretario